



## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA AMBIENTAL

La abajo firmante, hace constar que el proyecto correspondiente a la:

**“REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE TEZOQUIPAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA”.**

Cumple con los requisitos y normas aplicables en materia ambiental, ya que los trabajos en cuestión se realizarán en un espacio comunitario ya existente y en uso, contemplándose las medidas necesarias para no afectar el entorno.

Los materiales contemplados en el proyecto no son riesgosos y se aplicarán sobre áreas en donde se ejecutarán conceptos de obra, sin afectar el entorno urbano, ni la seguridad, tanto de los trabajadores, así como tampoco la de los ciudadanos.

Por lo tanto, es viable la ejecución del proyecto mencionado, ya que solamente se contempla la rehabilitación y ampliación de un inmueble ya existente, que ya está funcionando, sin afectar las condiciones ambientales y de ecología de la zona.

Desglose de la obra en general:

- REHABILITACIÓN.
- AMPLIACIÓN

**ATENTAMENTE**  
**TECOMATLAN, PUE. A 11 DE ABRIL DE 2025**



**ARQ. IZCAXOCHITL CITLALMINA MARTÍNEZ MEDINA**  
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, PUEBLA  
**TECOMATLAN,**  
**PUEBLA**  
**2024- 2027**

